

Directiva de equipos a presión 2014/68/UE (PED) con respecto a las vainas

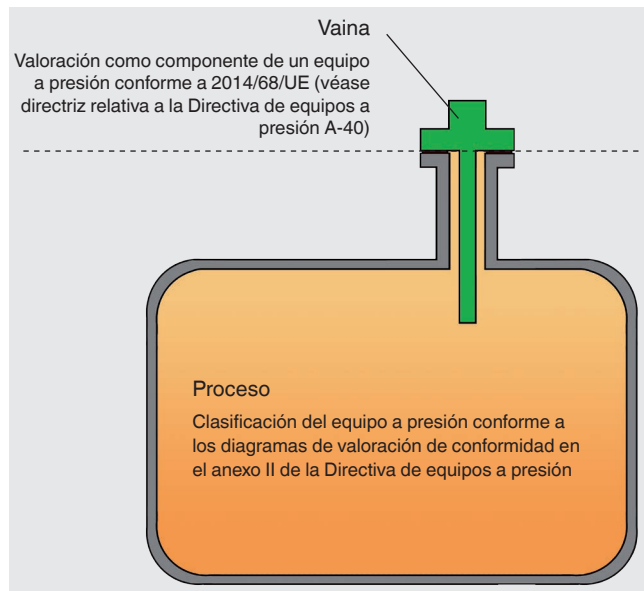
Hoja técnica WIKA IN 00.22

En la directiva 2014/68/UE del Parlamento Europeo y del Consejo del 15 de mayo de 2014 relativa a la armonización de las normativas legales de los Estados miembros sobre la disposición de los equipos a presión en el mercado (en inglés, Pressure Equipment Directive, PED) figura lo siguiente:

Todos los equipos a presión que se comercialicen en la UE desde el 30 de mayo de 2002 deben tener una presión máxima admisible PS superior a 0,5 bar con arreglo a la Directiva de equipos a presión. A continuación se representa la aplicabilidad de la Directiva de equipos a presión 2014/68/UE con respecto a las vainas.

En las vainas bien hay un fluido sometido a presión o bien se transporta un fluido en su interior. Las vainas no son por tanto una “pieza de equipamiento que contiene presión” en el sentido de la Directiva de equipos a presión (véase directriz relativa a la Directiva de equipos a presión A-40). Una excepción al respecto son las vainas apropiadas para el montaje en línea en tuberías como, p. ej., modelos TW61 y TR25.

Las vainas son **componentes de un equipo a presión** conforme la Directiva de equipos a presión (directriz A-40). Como tal componente no cumple con la definición de equipos a presión en el artículo 2 (1) de la Directiva de equipos a presión y no debe estar marcado con el distintivo CE (véase directriz A-22).



Las vainas WIKA se diseñan y fabrican conforme a la “buena práctica de ingeniería”.

Esto se aplica por ejemplo mediante las siguientes medidas:

- Dimensionamiento básico del diseño de vainas estándar conforme a normas nacionales o internacionales como, p. ej., DIN 43772
- Homologación conforme a AD2000 HP0 y DIN EN ISO 3834-2
- Ensayos de procedimiento de soldadura homologados por TÜV conforme a AD2000 HP2/1 (EN 288-3 / ISO 15614/1) o ASME Sec. IX
- Soldadores certificados
- Certificados de proveedores conforme a EN 10204
- Pruebas hidrostáticas con 1,5 x PN o conforme a las especificaciones del cliente
- Ensayo no destructivo mediante personal autorizado como ensayo de líquidos penetrantes, comprobación por ultrasonidos de la concentricidad del talado o grosores de pared, PMI (Positive Material Identification), ensayos de rayos X, test de fuga de helio
- Cálculos de resistencia de la vaina conforme ASME PTC 19.3 TW-2016 o Dittrich/Klotter
- Desarrollo y fabricación certificado conforme al sistema QM ISO 9001

Algunos de los controles/certificados arriba indicados se llevan a cabo opcionalmente conforme a los deseos del cliente.

© 11/2016 WIKA Alexander Wiegand SE & Co. KG, todos los derechos reservados.
Los datos técnicos descritos en este documento corresponden al estado actual de la técnica en el momento de la publicación.
Nos reservamos el derecho de modificar los datos técnicos y materiales.



Instrumentos WIKA, S.A.U.
C/Josep Carner, 11-17
08205 Sabadell (Barcelona)/España
Tel. +34 933 9386-30
Fax +34 933 9386-66
info@wika.es
www.wika.es